

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

39183 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Carbón Puerto Operaciones Portuarias, Sociedad Anónima. Expediente Concesión E-573.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud de Carbón Puerto Operaciones Portuarias, Sociedad Anónima de otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación de una parcela de unos 23.205 metros cuadrados situada en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y perteneciente al dominio público portuario estatal, Carretera del Copero, con destino a la ejecución de nave para el almacenamiento de graneles y mercancías en general.

Conforme a lo establecido en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní número 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Las alegaciones se presentarán a través del Punto de Acceso General de GEISER (Servicio de Gestión Integrada de Servicios de Registro de la Administración General del Estado) en el siguiente URL: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, enlace que estará disponible, asimismo, en la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla, indicando "Autoridad Portuaria de Sevilla" en el campo "Organismo Destinatario" del formulario de registro: http://portal.apsevilla.com/web_2015/entradasede.php

Sevilla, 3 de septiembre de 2021.- El Presidente, Rafael Carmona Ruiz, Presidente.

ID: A210051321-1